

1 /
96872



96872

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

M O D E L O D E U T I L I D A D

D U R A C I O N : 2 0 A Ñ O S

O B J E T O : " N U E V A S I L L A P E R F E C C I O N A D A "

-o-o-o-o-

A favor de: SOCIÉTÉ A RESPONSABILITÉ LIMITÉE DITE
GROSFILLEX FRÈRES

Nacionalidad: FRANCESA

Domiciliada en: ARBENT (AIN, FRANCIA)

-o-o-o-o-

96872

29 DIO



El presente modelo de utilidad, tal como su enun-
cia
ciado indica, se refiere a una nueva silla perfeccionada que
ofrece una serie de ventajas con relación a todo lo conocido
en el campo específico de su aplicación industrial.

5 Hasta ahora, en los muebles conocidos de este tipo
el asiento es generalmente de madera, de madera contrachapada
de caña trenzada, o de tejido eventualmente revestido de resi-
na plástica, estando unido a las patas metálicas, a través de
órganos de montaje y de unión de otro material, por ejemplo me-
10 tal, que tienen que ser aplicados ulteriormente sobre dicho
asiento y sobre las patas; sin embargo, la colocación de dicho
órganos, así como la unión del asiento a las patas metálicas,
constituyen en general un trabajo minucioso, complicado y mo-
lesto, que necesita además el empleo de piezas auxiliares de
15 fijación, como por ejemplo tornillos, pasadores, elementos de
unión, etc.

El presente modelo permite remediar los citados incon-
venientes y obtener sillas que pueden ser armadas o desarmadas
en sus elementos de manera muy sencilla o instantánea, sin re-
20 querir el empleo de piezas auxiliares de fijación, permanentes
o amovibles, por lo que permiten realizar un sensible ahorro de
tiempo, de trabajo y de gastos durante el montaje y desmontaje
de dichos muebles.

Con este objeto, el asiento del mueble cuyo registro s
25 se preconiza es de una materia flexible semirrígida, elásticamente



29

96 872

deformable y comprende órganos de montaje y de unión que
constituyen una sola pieza con el asiento, obtenidos preferen-
temente durante el moldeo del asiento, y que pueden coo-
perar con medios asociados correspondientes previstos en
30 las patas o armaduras metálicas para asegurar la unión -
amovible de dicho asiento y dicha armadura.

Los órganos de montaje y de unión están consti-
tuídos por piezas de sujeción moldeadas con el asiento y
provistas de mandíbulas elásticas, que pueden ser aplica-
35 das instantáneamente alrededor de las monturas tubulares
previstas, en correspondencia de ellas, en la armadura -
metálica.

Los órganos de montaje y de unión están previs-
tos únicamente en ciertas zonas de contorno del asiento,
40 para dejar libre lo más posible la parte del mismo que -
tiene que ponerse en contacto con el cuerpo de la perso-
na sentada, aumentando así la comodidad del asiento al -
conferir a dicha parte una capacidad de deformación elás-
tica máxima que le permite amoldarse hasta cierto punto
45 al cuerpo del usuario.

El asiento es de cualquier materia relativamen-
te rígida, pero aún elásticamente deformable, y presenta
forma adecuada de media concha, de concavidad pronunciada
en la parte destinada a ponerse en contacto con el cuer-
50 po del usuario, con alas laterales de refuerzo curvadas



96 872

hacia delante, órganos de unión moldeados con el asiento previstos en ciertas zonas de contorno, de la parte que constituye el asiento, así como el nivel de las alas laterales de la parte que constituye el respaldo.

55 Más particularmente, están previstos unos órganos de unión en forma de piezas de sujeción a nivel del borde delantero de la parte que constituye el asiento, los cuales vienen a aplicarse alrededor de un travesaño tubular previsto en correspondencia en la armadura metálica

60 mientras que unos manguitos de unión sensiblemente verticales están previstos a nivel de las alas de la parte que constituye el respaldo y vienen a aplicarse sobre dos montantes sensiblemente verticales truncados, previstos con este objeto sobre dicha armadura o bastidor metálico.

65 El hecho de que la armadura o bastidor esté truncado a nivel del respaldo permite no sólo reducir sensiblemente las dimensiones, el peso y el precio de fabricación de dicho bastidor, sino que también favorece la deformación elástica del asiento, aumentando de este modo su comodidad.

70

Para facilitar la comprensión de la explicación expuesta, en el diseño adjunto se ha representado una vista en perspectiva de la silla objeto del presente registro.

75 Según dicha figura, la silla está constituida esencialmente por dos elementos independientes unidos entre sí



96 8 72

de manera amovible; uno de dichos elementos está constituído por una armadura de silla, 5, de tubos metálicos acodados y soldados entre sí para formar un bastidor horizontal 5, que descansa sobre patas 5b y que se prolonga además 80 hacia atrás constituído por un asiento 6 de forma cóncava, semirrígido y moldeado de una sola pieza, provisto además de alas de refuerzo 6a curvadas hacia adelante.

Este asiento comprende, por una parte debajo de la parte que constituye el asiento 6b propiamente dicho y a nivel del obrde delantero de éste último, un órgano de sujeción 6c constituído por un elemento tubular hendido longitudinalmente, que puede calzarse elásticamente sobre el travesaño delantero 5d del bastidor de la armadura de silla y, por otra, sobre las alas 6a de la parte que constituye 90 el respaldo 6d pudiendo recibir dos manguitos de unión 6e los montantes 5c previstos en la armadura de silla 5.

La unión del asiento 6 a la armadura 5 se realiza de manera instantánea haciendo encajar los montantes 5c de la armadura en los manguitos de unión 6e y disponiendo el órgano de unión 6c alrededor del travesaño 5d de dicha armadura 95 mientras que este conjunto puede desarmarse tirando simplemente de él hacia arriba para desprender los manguitos 5e y el órgano 6c.

Este modelo ofrece múltiples ventajas. En efecto, 100 no sólo permite reducir las dimensiones, el peso y el precio



96.872

de la armadura metálica, sino que además le confiere una mayor elasticidad al conjunto combinado asiento-respaldo, permitiendo darle a este conjunto formas muy variadas y de fantasía.

105 Queda entendido que la invención no se limita a los detalles precisos de la descripción anterior, que ha sido dada tan sólo a título de ilustración, y que en ella pueden introducirse distintas modificaciones eventuales necesarias sin por ello rebasar los límites de la presente invención.

110 Por último se declaran, de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

115 1ª.- NUEVA SILLA PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por estar compuesta de una armadura metálica sobre la que se fija una lámina asiento-respaldo de una sola pieza de material flexible y semirrígido elásticamente deformable, en forma de media ~~lun~~cha, de marcada concavidad en la parte que ha de ponerse en contacto con el cuerpo del usuario, llevando unas alas laterales de refuerzo cruzadas hacia adelante.

120 2ª) NUEVA SILLA PERFECCIONADA, caracterizada según la reivindicación 1ª, por el hecho de que la lámina lleva en su parte delantera, al nivel del borde del asiento propiamente dicho, unas piezas de sujeción que se aplica sobre un travesaño de la armadura metálica, a fin de conseguir la unión de la lámina a la armadura.

125



96 872

130 3ª) NUEVA SILLA PERFECCIONADA, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la lámina asiento-respaldo lleva, al nivel de las alas laterales de refuerzo, unos manguitos de unión verticales que se aplican sobre unos montantes verticales truncados existentes en la armadura metálica.

4ª) NUEVA SILLA PERFECCIONADA.

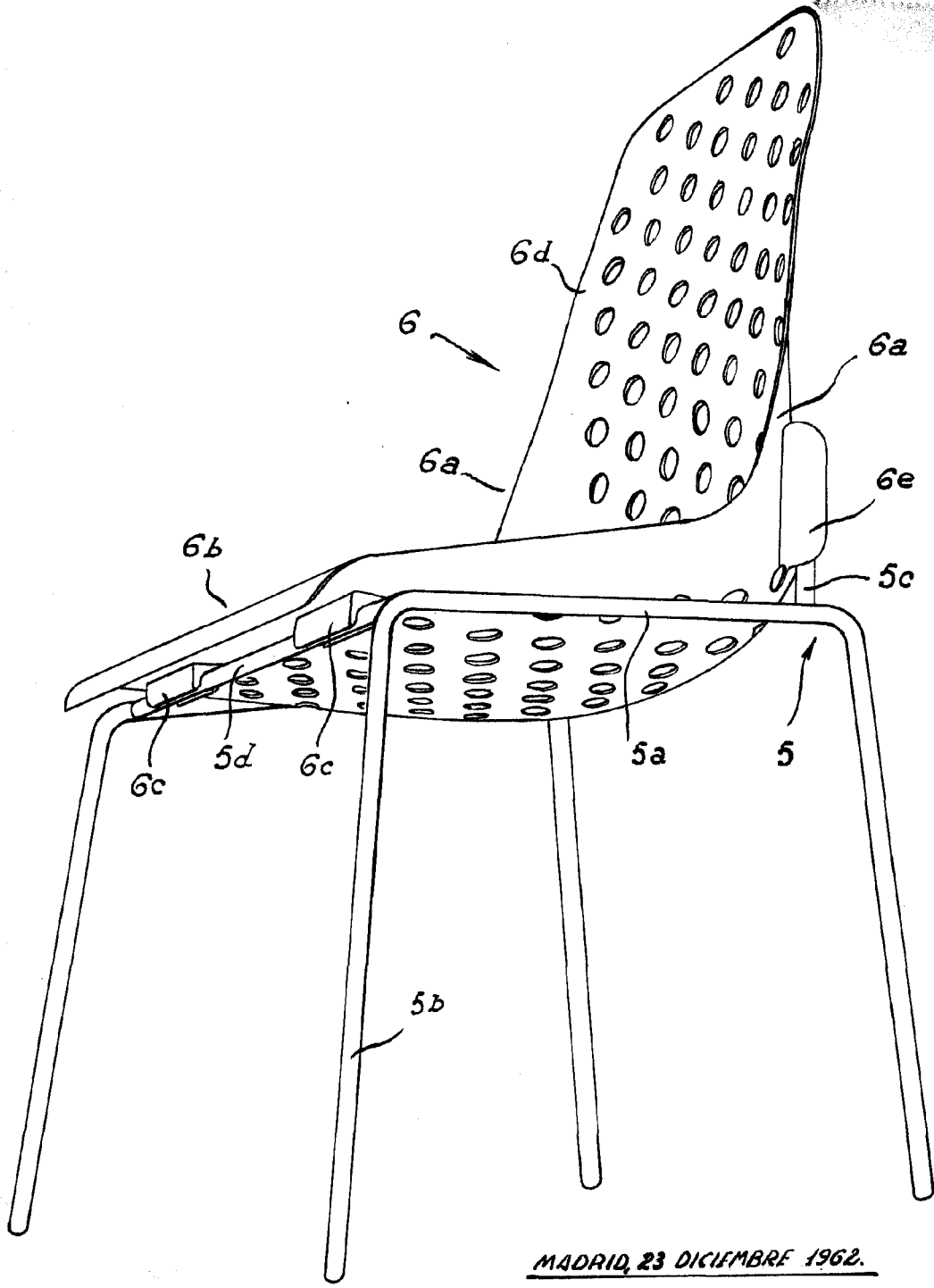
135 Todo ello tal y como queda expuesto en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios y plano adjunto.

Madrid 29 DIC. 1982

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
POR PODER.

Amanda Pazos Sánchez

96 872



MADRID, 23 DICIEMBRE 1962.

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
ING. DE ARTES.

Firmado: Fausto Sánchez

ESCALA: VARIABLE.

Zunzunegui